

 UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	INFORME AUDITORÍA INTERNA	Código: FOSE-02
		Versión: 03
		Fecha de Emisión: Noviembre de 2023
		Página: 1 de 6

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	Día:	24	Mes:	06	Año:	2026
---	-------------	----	-------------	----	-------------	------

No. 140.26.10-2026

Aspecto Evaluable (Unidad Auditable):	Gestión de Riesgos
Líder de Proceso / Jefe(s) Dependencia(s):	Andrés Mauricio Oyola Sastoque Jefe Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional Olga Lucía Bernal Morales Jefe Oficina de Aseguramiento de la Calidad Luis Eduardo Ramírez Jerez Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Objetivo de la Auditoría:	Verificar la gestión adelantada por las segundas líneas de defensa en la construcción, actualización y monitoreo de los mapas de riesgos en los procesos de la Universidad, así como la implementación y efectividad de controles en los procesos seleccionados.
Alcance de la Auditoría:	Se enfocó en los procesos con niveles de riesgo inherente alto y extremo, priorizando aquellos asociados a riesgos de corrupción y que no estaban contemplados en otros ejercicios de aseguramiento.
Criterios de la Auditoría:	• Ley 87 de 1993, Art. 12 – funciones de los auditores internos. • Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas, versión 6 de 2022, del Departamento Administrativo de la Función Pública. • Guía metodológica para la administración del riesgo GUDE-01 V10 del 27 de agosto de 2024. • Anexo 1. Política de gestión de riesgos de la Universidad. • Guía para la Gestión Integral del Riesgo en Entidades Públicas, versión 7 de 2025, del Departamento Administrativo de la Función Pública.

Elaboró / Actualizó	Revisó	Aprobó
Profesional SISGEC	Profesional SISGEC	Jefe OAC
Noviembre de 2023	Noviembre de 2023	Noviembre de 2023

 UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	INFORME AUDITORÍA INTERNA				Código: FOSE-02
					Versión: 03
					Fecha de Emisión: Noviembre de 2023
					Página: 2 de 6

Reunión de Apertura						Ejecución de la Auditoría				Reunión de Cierre					
Día	08	Mes	05	Año	2026	Desde	08/05/2026 D / M / A	Hasta	09/06/2026 D / M / A	Día	23	Mes	06	Año	2026

Jefe oficina de Control Interno	Auditor
Irma Yurani Campos Tambo	Cindy Marcela Hernández Pedraza

RESUMEN EJECUTIVO

En el marco de la auditoría realizada, se llevaron a cabo reuniones presenciales con las segundas líneas de defensa, con el propósito de conocer y validar los mecanismos de supervisión, monitoreo y seguimiento implementados sobre la gestión de riesgos. Adicionalmente, se seleccionó una muestra de procesos (Direccionamiento Estratégico, Gestión de TIC, Gestión Humana, Investigación y Transferencia, Internacionalización, Admisiones y Registro, Formación) para verificar la efectividad del diseño y la ejecución de controles clave, para lo cual también se realizaron reuniones presenciales con los responsables de dichos procesos, complementando así la obtención y validación de la información requerida para el desarrollo de la auditoría.

Como resultado de la verificación realizada, se identificó un hallazgo de segunda línea, respecto del cual se formularán las acciones correspondientes para su tratamiento y seguimiento.

Respecto del plan de mejoramiento derivado de vigencias anteriores, se verificaron los avances de las tres actividades pendientes asociadas al hallazgo No. 2, registradas en el SIAC con el consecutivo SM-0921-2024, compuesto por un total de ocho actividades. Como resultado, se evidenció avances en dos de las actividades y se procederá con el cierre respectivo.

Finalmente, se formularon recomendaciones en el marco del esquema de líneas de defensa y del nuevo Sistema de Gestión de Riesgos Institucional - SIGRIP, orientadas al fortalecimiento de los controles, el seguimiento y la gestión de los riesgos identificados.

PRINCIPALES SITUACIONES DETECTADAS/ RESULTADOS DE LA AUDITORÍA / RECOMENDACIONES

HALLAZGO:

1. Registro de activos de información versión TIC / versión Gestión Documental

Se evidenció la existencia de dos Registros de Activos de Información elaborados y administrados por diferentes dependencias de la Universidad, uno de ellos fue desarrollado por el proceso de Gestión Documental en la

Elaboró / Actualizó	Revisó	Aprobó
Profesional SISGEC	Profesional SISGEC	Jefe OAC
Noviembre de 2023	Noviembre de 2023	Noviembre de 2023

 UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	INFORME AUDITORÍA INTERNA	Código: FOSE-02
		Versión: 03
		Fecha de Emisión: Noviembre de 2023
		Página: 3 de 6

vigencia 2019 identificado como versión 1 y otro por el proceso Gestión de TIC en la vigencia 2025 sin datos de control tales como versión, fecha o responsables; sin que se observe un mecanismo formal de integración, control de versiones o definición clara de la instancia responsable de su administración y actualización. La situación descrita podría estar asociada a debilidades en la articulación entre los procesos responsables de la gestión de la información, ausencia de lineamientos de gobernanza de datos e información, falta de definición de roles y responsabilidades sobre la administración del instrumento, gestión independiente por parte de diferentes áreas y deficiencias en los controles de documentación institucional y control de versiones. La coexistencia de registros independientes puede generar duplicidad de información institucional, diferencias en los criterios de identificación y valoración de activos de información, dificultades para atender requerimientos de transparencia, gestión documental, seguridad de la información y protección de datos, así como incertidumbre respecto de la versión oficial del instrumento. Lo anterior podría afectar la confiabilidad de la información institucional, limitar la gestión integral de los activos de información y dificultar la toma de decisiones y la administración de los riesgos asociados.

RECOMENDACIONES:

Actualización metodológica y documental

1. En el marco de la adopción de la Guía para la Gestión Integral del Riesgo en Entidades Públicas - Versión 7, del Departamento Administrativo de la Función Pública, se recomienda establecer un plan de transición que permita avanzar desde un esquema de gestión segmentado hacia un modelo de gestión integral del riesgo, definiendo responsables, actividades, productos y fechas de cumplimiento.
2. Actualizar la Política de Gestión de Riesgos, la Guía Metodológica para la Administración del Riesgo y los procedimientos asociados, incorporando los lineamientos, conceptos, criterios de valoración y herramientas definidos en la Versión 7 de la Guía para la Gestión Integral del Riesgo.
3. Realizar una revisión integral y actualización de los mapas de riesgos institucionales, de gestión, corrupción, seguridad de la información y riesgos fiscales, garantizando su alineación con la nueva metodología y terminología establecida por Función Pública. Asimismo, identificar, valorar y documentar los riesgos asociados a los nuevos procesos, asegurando su incorporación oportuna en el sistema de gestión de riesgos institucional.
4. Gestionar las mejoras necesarias en el módulo de riesgos del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad, así como garantizar su estabilidad, funcionalidad y respuesta oportuna ante situaciones de coyuntura operativa de la Universidad.
5. Realizar seguimiento periódico y oportuno a los planes de mejoramiento a través del sistema institucional, asegurando la actualización de la información y la gestión oportuna de las acciones pendientes.

Elaboró / Actualizó	Revisó	Aprobó
Profesional SISGEC	Profesional SISGEC	Jefe OAC
Noviembre de 2023	Noviembre de 2023	Noviembre de 2023

 UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	INFORME AUDITORÍA INTERNA	Código: FOSE-02
		Versión: 03
		Fecha de Emisión: Noviembre de 2023
		Página: 4 de 6

Integración con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

- Asegurar la articulación entre la gestión del riesgo y las políticas de gestión y desempeño, así como con los procesos de planeación institucional, seguimiento al Plan de Acción, gestión de proyectos y evaluación del desempeño institucional.
- Incorporar los resultados de la gestión del riesgo como insumo para la toma de decisiones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y de la Alta Dirección.
- Fortalecer la integración de la gestión del riesgo con las líneas de defensa definidas en el Modelo Estándar de Control Interno - MECI.

Cultura organizacional del riesgo

- Diseñar e implementar un plan de capacitación institucional sobre la Guía Versión 7 de 2025 dirigido a líderes de proceso, gestores de riesgo y servidores públicos.
- Promover la cultura de gestión del riesgo mediante estrategias de sensibilización que fortalezcan la identificación temprana de riesgos y la responsabilidad de las tres líneas de defensa.
- Fortalecer los mecanismos de identificación, análisis y reporte de la materialización de riesgos en los procesos, mediante actividades de sensibilización y lineamientos claros, considerando que se evidencia confusión en algunos procesos respecto a los criterios para su reconocimiento y reporte.

Esquema de gobernanza en riesgos

- Definir e implementar un esquema de coordinación entre las segundas líneas responsables de las diferentes tipologías de riesgo, estableciendo roles, responsabilidades, instancias de articulación y mecanismos de reporte que permitan una visión integral de los riesgos institucionales.
- Establecer lineamientos institucionales comunes para la identificación, análisis, evaluación, tratamiento, monitoreo y reporte de riesgos, garantizando la aplicación uniforme de la metodología definida en la Guía para la Gestión Integral del Riesgo versión 7 de 2025.
- Diseñar e implementar un mecanismo de consolidación de los riesgos de gestión, corrupción, seguridad de la información y demás categorías aplicables, que permita identificar interdependencias, riesgos transversales y niveles agregados de exposición al riesgo institucional.
- Evaluar la conformación de una mesa técnica liderada por las segundas líneas de defensa, para realizar análisis periódicos de riesgos transversales, seguimiento a planes de tratamiento y revisión de riesgos emergentes.

Elaboró / Actualizó	Revisó	Aprobó
Profesional SISGEC	Profesional SISGEC	Jefe OAC
Noviembre de 2023	Noviembre de 2023	Noviembre de 2023

 UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	INFORME AUDITORÍA INTERNA	Código: FOSE-02
		Versión: 03
		Fecha de Emisión: Noviembre de 2023
		Página: 5 de 6

16. Estandarizar los instrumentos de gestión, monitoreo y reporte utilizados por las diferentes dependencias responsables de riesgos, facilitando la consolidación de información y la generación de reportes para la alta dirección.
17. Establecer revisiones periódicas de los mapas de riesgos ante cambios significativos del contexto institucional, normativo o tecnológico.
18. Fortalecer la documentación de las mesas de trabajo entre segundas líneas y los acompañamientos realizados por la Oficina de Aseguramiento de la Calidad a los procesos en la actualización de la información, asegurando el registro de evidencias que permitan la trazabilidad, verificación y seguimiento de las actividades desarrolladas, dado que no se evidenciaron soportes documentales de dichas gestiones.

Riesgos de integridad pública

19. Revisar y actualizar los riesgos de corrupción identificados en los procesos estratégicos, misionales y de apoyo, considerando nuevas modalidades de fraude, conflictos de interés y riesgos asociados a contratación pública.
20. Implementar mecanismos de monitoreo sobre señales de alerta temprana relacionadas con posibles eventos de corrupción o uso indebido de recursos públicos.
21. Fortalecer la articulación entre la gestión de riesgos de integridad y el Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP.

Seguridad de la Información

22. Completar la actualización del inventario de activos de información, garantizando su identificación, clasificación, valoración y asignación de responsables, con el fin de fortalecer la gestión de la seguridad de la información y la administración de riesgos asociados, con el apoyo y acompañamiento de las segundas líneas de defensa competentes, responsables de brindar orientación y monitoreo en la materia.
23. Actualizar la identificación y valoración de riesgos de seguridad de la información en los procesos, asegurando su alineación con los lineamientos y metodologías vigentes de Función Pública y MinTIC.
24. Definir una instancia responsable de la administración del Registro de Activos de Información y establecer mecanismos de coordinación entre las áreas involucradas, con el fin de consolidar un único instrumento institucional, controlar las versiones publicadas y garantizar la consistencia, integridad y actualización de la información.

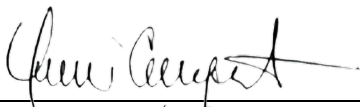
Elaboró / Actualizó	Revisó	Aprobó
Profesional SISGEC	Profesional SISGEC	Jefe OAC
Noviembre de 2023	Noviembre de 2023	Noviembre de 2023

 UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	INFORME AUDITORÍA INTERNA	Código: FOSE-02
		Versión: 03
		Fecha de Emisión: Noviembre de 2023
		Página: 6 de 6

CONCLUSIÓN DE LA AUDITORÍA

Como resultado de la evaluación realizada, se evidenció que las segundas líneas de defensa adelantan actividades relacionadas con la construcción, actualización y monitoreo de los mapas de riesgos en los procesos de la Universidad. Así mismo, en las primeras líneas de defensa se observó la implementación y seguimiento de los controles en los procesos seleccionados, evidenciando mejoras derivadas de la implementación de recomendaciones formuladas en la auditoría de la vigencia anterior. No obstante, se identifican oportunidades de mejora orientadas a fortalecer la articulación entre las líneas de defensa y las dependencias responsables de las diferentes tipologías de riesgo, mediante la definición de mecanismos de coordinación que permitan consolidar una visión institucional del riesgo, facilitando su monitoreo, seguimiento y la toma de decisiones.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los 24 días del mes de junio del año 2026.

APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA		
Nombre Completo	Responsabilidad (cargo)	Firma
Irma Yurani Campos Tambo	Jefe Oficina de Control Interno Supervisión	
Cindy Marcela Hernández Pedraza	Oficina de Control Interno Auditor	

Elaboró / Actualizó	Revisó	Aprobó
Profesional SISGEC	Profesional SISGEC	Jefe OAC
Noviembre de 2023	Noviembre de 2023	Noviembre de 2023

ÉTICA – SERVICIO – SABER